

SOLICITUD CREDENCIAL PRENSA

De conformidad con lo establecido por la normativa de la Federación Andaluza de Automovilismo, la Organización acreditará a los periodistas de prensa escrita, radios y agencias de noticias, cadenas de televisión y productoras de vídeo e imagen que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa.

Serán respetadas todas las acreditaciones permanentes de la R.F.E. de A., válidas para la temporada 2026, aunque el envío de la solicitud de acreditación será de obligado cumplimiento para los titulares de las mismas que asistan a la prueba.

La solicitud de acreditación no será aceptada si no cumple las siguientes condiciones:

- La solicitud de acreditación deberá estar cumplimentada en todos sus apartados.
- Aunque el envío de la solicitud de acreditación será enviado por correo electrónico, el original deberá entregarse en mano en el momento de la recogida de la acreditación INCLUYENDO la firma del solicitante.
- Las acreditaciones serán entregadas en las Oficina de la prueba en el horario de entrega de documentaciones.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

Rellene y el siguiente formulario y envíelo a: escuderiadelmarmol@hotmail.com

NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.	LICENCIA
TELEFONO	E-MAIL	MEDIO AL QUE REPRESENTA	
ACTIVIDAD QUE DESARROLLA	TELEFONO DE LA EMPRESA	E-MAIL DE LA EMPRESA	

Acepto la responsabilidad que implica llevar un pase de prensa y asumo las consecuencias del peligro que entraña mi presencia en los tramos, comprometiéndome a respetar las indicaciones de los Oficiales y las Zonas de Prohibido al Público.

Para cualquier tema relacionado con la prensa dirigirse al Jefe de prensa:

JUAN GABRIEL RUEDA RIVAS Teléfono: 678 30 77 04

En Macael, a 28 de septiembre de 2026.